



Procedimiento de Certificación e Inspección Periódica de IIG

D.S. 66/2006 (Regl. IIG),
R.E.1250/2009 y R.E. 2076/2009

Septiembre, 2011

- Aplica a todas las instalaciones, independiente de que éstas sean nuevas, modificadas o en uso (casas y edificios)
- Revisión de las instalaciones interiores de gas, con énfasis en:
 - Certificación (instalaciones nuevas y modificadas)
 - Inspección periódica (instalaciones en uso)
 - Verificación de las conversiones
- Autorización y Control de **las Entidades de Inspección.**



Se separan los procedimientos administrativos de los procedimientos técnicos:

- Se mantienen los procedimientos de tipo general en el DSE 66/07.
- RE 1250/2009 especifica los objetivos, los procedimientos administrativos, la periodicidad de los procedimientos, y la reglamentación aplicable.
- RE 2076/2009 aprueba Protocolos de Análisis y/o Ensayos, que contienen los procedimientos específicos para realizar cada una de las actividades.

Cambios en procedimientos y criterios para el otorgamiento de sellos

- Criterio de obtención del sello verde para edificios: hasta 10% de deptos. con sellos rojos.
- Lo anterior siempre que no presenten deficiencias las instalaciones colectivas u obras complementarias.
- La vigencia de la certificación o inspección es el indicado en el certificado que entrega sistema CIIGe junto al sello.
- Se elimina la calendarización de las inspecciones.



Principales Cambios en Inspecciones de IIG (2)

Se definen claramente los distintos defectos:

- **Críticos:** representen un riesgo o peligro inminente para seguridad de las personas.
- **Mayores:** fallas que sin ser críticos producen reducción importante en normal funcionamiento de la instalación o falla de ésta.
- **Menores:** no afectan adversamente el normal funcionamiento de la instalación, en forma apreciable.



Gran avance: defectos críticos de acción inmediata

- Los defectos críticos de acción inmediata son:
 - ✓ Concentración CO ambiente > 50 PPM
 - ✓ Artefactos tipo B o C instalados en recintos interiores sin ductos de evacuación.
 - ✓ Fugas de gas en red (medidores y artefactos).
- Se fija un procedimiento para el corte del suministro de gas que debe realizar la distribuidora, recibida la comunicación por parte de la Entidad de Certificación.



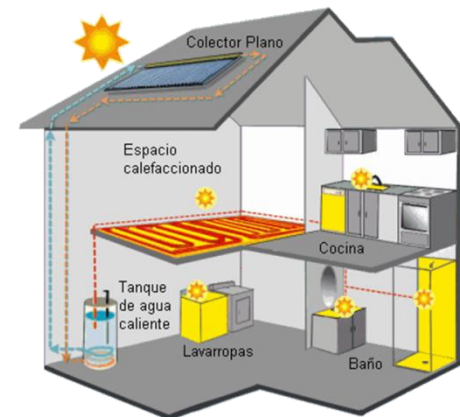
Beneficios de los Cambios

- Mejora el sistema de inspección de IIG.
- Aumenta las exigencias en instalaciones nuevas y en uso según estándares de seguridad a nivel internacional.
- Mejora la seguridad de las IIG, validando el estándar de diseño.



Beneficios de los Cambios (2)

- Permite la introducción de nuevas tecnologías y configuraciones en las IIG.
 - ❖ Nuevos sistemas de calefacción.
 - ❖ Otros conectores de artefactos (p.e.: Conexiones rápidas).
- Exige mayor capacidad técnica y expertise de las empresas certificadoras.



Aspectos Pendientes

- Asimetría entre las exigencias que contempla esta normativa con situación de combustibles líquidos y sólidos (se afecta la competitividad de los gases combustibles)
- Revisión del alcance de lo que se considera una modificación de la instalación interior.
- Solución práctica al trazado de tuberías en las zonas comunes de edificios





Procedimiento de Certificación e Inspección Periódica de IIG

D.S. 66/2006 (Regl. IIG),
R.E.1250/2009 y R.E. 2076/2009

Septiembre, 2011